



HOMICIDIO, ACUERDO DE PAZ Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL TERRITORIO COLOMBIANO: UN ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA HOMICIDA PERSISTENTE EN LAS ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

HOMICIDE, PEACE AGREEMENT, AND CONSTRUCTION OF PEACE IN COLOMBIAN TERRITORY: An Analysis
of the Persistent Homicide Violence in the Most Affected Areas by the Armed Conflict

JENNIFER UNI CHILITO

Universidad del Cauca, Colombia

KEY WORDS

*Peace Agreement
Homicide
Zomac
Narco-paramilitary
Natural resources*

ABSTRACT

This document analyzes homicide from 2012-2019, in 313 municipalities classified as Zomac (areas most affected by the conflict). It is found that the signing of the Peace Agreement influenced the de-escalation of the conflict, which has been interrupted in territories with a high narco-paramilitary presence, who take advantage of the power vacuum left by the FARC to exercise territorial control in areas rich in lootable natural resources. Polarization and lack of political will hinder the implementation of the Accords and is an obstacle to the elimination of the structural and direct violence that persists in the Zomac.

PALABRAS CLAVE

*Acuerdo de Paz
Homicidio
Zomac
Narcoparamilitar
Recursos naturales*

RESUMEN

Este documento analiza el homicidio desde 2012 - 2019, en 313 municipios calificados como Zomac (zonas más afectadas por el conflicto). Se encuentra que la firma del Acuerdo de Paz incidió en el desescalamiento del conflicto, el cual se ha interrumpido en territorios con alta presencia narco-paramilitar, quienes aprovechan el vacío de poder que dejan las FARC para ejercer control territorial en zonas ricas en recursos naturales saqueables. La polarización y falta de voluntad política dificulta la implementación de los Acuerdos y es un obstáculo para la eliminación de la violencia estructural y directa que persiste en las Zomac.

Recibido: 31/01/2021

Aceptado: 09/02/2021

1. Introducción

La firma del Acuerdo de Paz en 2016 entre el gobierno Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) marcó el cierre de hostilidades con este ex grupo insurgente y abrió la posibilidad a la búsqueda e implementación de una paz estable y duradera en el país, este hecho marcó un hito histórico, “el conflicto armado entre las FARC y el Estado colombiano ha caído a sus niveles mínimos en 52 años, en número de víctimas, combatientes muertos y heridos, y de acciones violentas” (CNNN, 29 agosto de 2016), también Peñalosa (2017) corrobora este impacto estadísticamente y con cifras, para los departamentos de Colombia. Sin embargo, tres años después de la firma del Acuerdo final de Paz (2016) el panorama no luce favorable, la violencia asociada al conflicto armado persiste, Semana (2019a) evidencia que actos de violencia característicos del conflicto como homicidios, desplazamiento forzado, extorsiones, vacunas y robos nuevamente se presentan en algunas unidades territoriales del país.

Considerando estos hechos, es necesario indagar qué ocurrió en las zonas del país que históricamente han padecido el conflicto armado *¿también experimentaron los frutos del Acuerdo en la disminución de violencia en sus territorios?*

Para ello, se hace uso de una metodología cuantitativa de tipo descriptiva y a partir de la inferencia estadística se da lectura a la realidad resultante de las negociaciones y la firma de los Acuerdos de Paz en los municipios que la presidencia de la República (2017) declaró como zonas más afectadas por el conflicto, Zomac. Respecto a los hallazgos, se destaca que en el periodo 2012-2017, solo 97 municipios presentaban violencia persistente; y que al ampliar el análisis a 2018-2019, se da un cambio abrupto en la tendencia de violencia directa (homicidio), pues hay un mayor número de municipios con violencia persistente, 174

municipios, lo que significa, que los territorios afectados aumentaron en 79%.

En adición, se encuentra que los municipios Zomac con persistente violencia directa no están dispersos en el territorio colombiano, por el contrario, se concentran en determinados departamentos, que en particular, se caracterizan por tener riqueza en recursos naturales saqueables legales e ilegales (petróleo, oro, carbón, cultivos de coca) y que son vistos por los grupos criminales como fuentes de financiación de actividades delictivas.

2. Planteamiento del Problema

En las dos últimas décadas se han realizado dos Acuerdos de Paz en Colombia, el primero en 2006, trajo como resultado la desmovilización de figuras importantes del paramilitarismo; el segundo, en 2016, la firma del Acuerdo de Paz con las FARC atrajo la mirada internacional hacia el país en el ámbito académico, económico, político y financiero. Países latinoamericanos y del resto del mundo estuvieron a la vanguardia del desarrollo del proceso de paz y los acuerdos establecidos.

Diversos institutos y medios de comunicación coincidieron en afirmar que la firma del Acuerdo de Paz tuvo impactos significativos en términos de reducciones históricas de violencia expresada en tasas de homicidio, número de combatientes heridos, atentados, cifras de desplazamiento forzado, reducción de muertes por minas antipersonas, entre otros actos terroristas (Peñalosa, 2017; El Tiempo, 2017; El Colombiano, 2017). No obstante, tres años después de la firma el panorama ya no es favorable: el conflicto armado en el país no termina, actos de violencia característicos del conflicto como homicidios, desplazamiento forzado, extorsiones, robos, y vacunas (instrumento de financiación de Farc, ELN y Narcoparamilitares. Consiste en el cobro de un porcentaje a las ganancias de ganaderos, mineros, narcotraficantes e incluso comerciantes locales) persisten en algunas unidades territoriales del país (Semana, 2019a).

Con este panorama, el expresidente y premio Nobel de Paz, Juan Manuel Santos fue reelegido como presidente de la nación para el periodo 2014-2018, con una propuesta dirigida principalmente a la continuidad de las negociaciones de paz con las antiguas FARC. La reelección y gobierno permitió el cierre y firma del Acuerdo de Paz. El gobierno posteriormente elegido para el periodo 2018-2022, es asumido por Iván Duque Márquez, representante del partido político promotor de la campaña por el “No al Acuerdo de Paz” en el plebiscito sobre los Acuerdos de Paz en 2016. Así las cosas, no hay claridad política para implementar los acuerdos que consoliden el proceso de paz nacional (Indepaz, 2020).

Estudios como el de Peñalosa (2017) corroboran el impacto positivo del Acuerdo de Paz en las cifras y estadísticas de los departamentos que históricamente padecieron los litigios de la violencia derivada del conflicto armado. En este sentido, resalta la preocupación de organizaciones como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC (2013) en cuanto a prevenir el resurgimiento de violencia ocasionada por la delincuencia organizada y la interpersonal en entornos donde es débil el Estado de derecho, cuestión factible en la etapa de posconflicto.

En consideración con los hechos enunciados, esta investigación busca indagar lo ocurrido con las tasas de homicidios en los municipios históricamente afectados por el conflicto armado a partir de las negociaciones del proceso de paz en el periodo 2012-2017 y en el gobierno Duque 2018-2019, así como identificar los factores que inciden en la variación de la tasa de homicidios en dichos municipios.

3. Referentes teóricos y Antecedentes

Considerando que el Acuerdo de Paz (2016) abarca muchos ámbitos entre ellos el político, económico y social, esta investigación toma como referente la teoría de conflictos planteada por Johan Galtung (1998).

En cuanto a la paz y lo que significa en el territorio colombiano, *la paz, no es solo la ausencia de la guerra, que es una manifestación más; es la ausencia de cualquier tipo de violencia* (Calderón, 2016). Con el acuerdo definitivo logrado, se espera el fin a la violencia directa, visible en el número de homicidios, por mencionar un tipo de violencia. Lo anterior no significa el fin de la violencia estructural e intrínseca de la sociedad colombiana. Esto dependerá en gran medida, del efectivo cumplimiento de los acuerdos y de la intervención del Estado en el desarrollo de oportunidades para la población de los municipios que han permanecido al margen del desarrollo económico nacional.

Respecto a la teoría de conflictos, Calderón (2016) expone el concepto de violencia propuesto Johan Galtung (1998) en la teoría de conflictos expone tres dimensiones de violencia: directa, estructural y cultural. La violencia directa es la manifiesta física, verbal o psicológica; la violencia estructural es la intrínseca en los sistemas, sociales, políticos y económicos “es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad)” y la violencia cultural que abarca aspectos de la cultura en el ámbito simbólico a través de la religión, ideología y arte que se usan para justificar o legitimar la violencia directa o estructural (Blasco y La Parra, 2003).

Las modalidades de violencia directa usadas en Colombia por los actores armados fueron entre otras, desplazamiento de la población, despojos de tierras, secuestro, extorsión, reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes, tortura, homicidio, delitos contra la integridad sexual y minas antipersonales. En cuanto a la violencia estructural, entendida como la no satisfacción de necesidades básicas, ésta no es ejercida por un agente particular, en tanto sí por todo el sistema económico; los habitantes de los territorios afectados por el conflicto armado, reconocidos como municipios Zomac, se caracterizan por tener pobreza multidimensional mayor a 49%,

tener debilidad institucional por la baja capacidad de generar sus propios ingresos (Portafolio, 10 octubre de 2017).

Frente a los países que tienen conflictos reincidentes, Collier (1999) y Collier y Hoeffler (2004) afirman que ocurre por la existencia de grupos con beneficios económicos del conflicto con interés por perpetuar y renovar el conflicto. *La viabilidad financiera* de los conflictos internos es un determinante fundamental que incrementa la propensión a la guerra. En el ámbito nacional, estudios como el de Echandía (2013) y el Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH (2016) muestran que la persistencia de las hoy llamadas bandas criminales son una consecuencia de las antecesoras las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, de quienes recibieron un legado violento y de codicia económica, materializado en todo tipo de participación de saqueo y extracción ilegal; de igual manera, la saqueabilidad del oro gana terreno como fuente de financiación de los grupos armados insurgentes, hecho que explica la intensidad y extensión del conflicto armado (Giraldo, 2013; Massé, 2012; Escobedo y Nadia, 2015; Ortiz y Rettberg, 2018).

En cuanto a la actual etapa de transición al posconflicto, el estudio de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC (2013) destaca que en países como Sierra Leona y Liberia, en etapas posteriores al conflicto, a pesar de un mejoramiento paulatino y alentador de la seguridad, en ambos países persistieron altos índices de homicidio.

4. Objetivos propuestos

Aún con los impactos positivos en Colombia de la firma del Acuerdo, es importante identificar lo ocurrido en cuanto a los niveles de violencia en aquellos municipios de las zonas más afectadas por el conflicto, ZOMAC. En razón de lo anterior, esta investigación tiene por objetivo *analizar la incidencia del proceso de negociación de paz con las FARC en el comportamiento de la tasa de homicidios para el periodo 2012-2019 en 312 municipios del ZOMAC*, cuestión que implica interpretar la variación y comportamiento de la tasa de homicidios en dos periodos

fundamentales, el de la negociación y el de la firma del acuerdo, gobierno de Juan Manuel Santos 2012-2017, y en los primeros años del nuevo Gobierno de Iván Duque Márquez 2018-2019.

5. Metodología

La investigación tiene metodología cuantitativa, de tipo descriptiva. A partir de la inferencia estadística busca dar lectura a una realidad resultante de las negociaciones y la firma de los Acuerdos de Paz. La perspectiva descriptiva pretende mostrar diferentes ángulos y dimensiones de la violencia expresada en: la tasa de homicidios en los municipios Zomac.

El periodo de estudio 2012-2019, responde al periodo de negociación, firma y post acuerdo.

5.1. Elección de Muestra

La muestra está conformada por 312 municipios de las Zomac, ubicados en 28 departamentos, beneficiarios de exenciones tributarias para incentivar un rápido desarrollo económico y social. Fueron excluidos los municipios categorizados como levemente afectados, con conflicto finalizado y sin conflicto, asociados a Cundinamarca, Casanare y Boyacá, según la tipología de CERAC (2012).

La información se toma de bases de datos secundarias proporcionadas por las páginas oficiales y banco de datos del RUV (Registro Único de Víctimas), del Observatorio de Violencia y las publicaciones de la revista Forensis (2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019), publicaciones del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia, (ANH), unidad de Planificación Minero Energética de Colombia, (UPME), y de la UNODC.

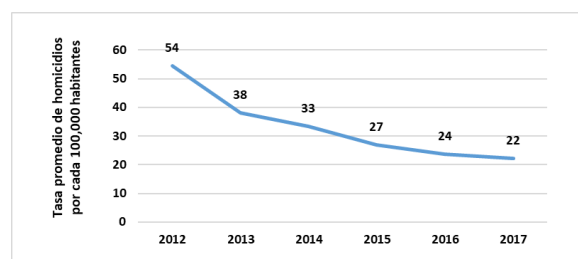
6. Resultados

En primera instancia se analiza el comportamiento de la violencia directa expresada en nivel de homicidio para el periodo 2012-2017. Luego, se procede al análisis para los años 2018-2019, periodo de post Acuerdo.

6.1 Violencia Directa en 2012-2017

La tasa de homicidios en los 312 municipios Zomac presenta comportamientos muy heterogéneos. Un primer grupo, conformado por 215 municipios, experimentó en promedio un gran descenso en la tasa de homicidios. Para el año 2012, la tasa promedio por cada 100,000 habitantes fue 54 y en 2017 fue de 22 con una reducción de 59%.

Figura 1. 215 Municipios afectados positivamente

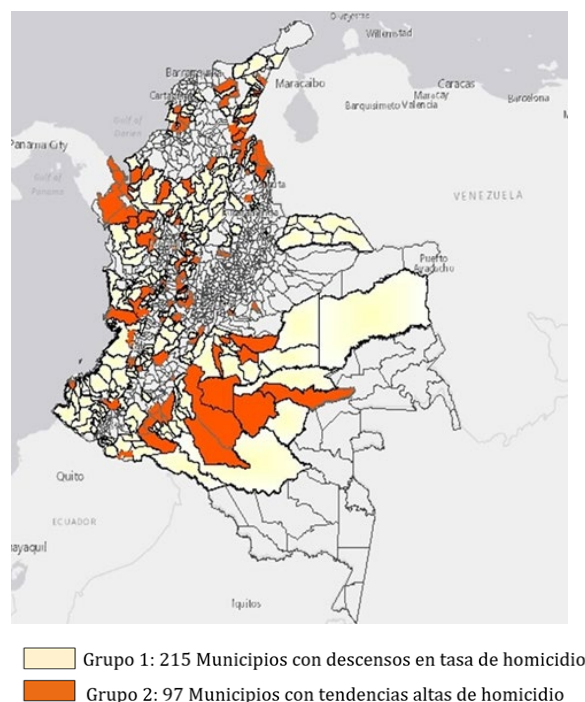


Fuente: Elaboración propia con base en Forensis (2012-2017).

De otro lado, una característica particular es compartida por un grupo conformado por 97 municipios, con una tendencia distinta a la esperada. No presentan *desescalamiento* sostenido del nivel de homicidio; por el contrario, después de la firma del Acuerdo la violencia se recrudeció incluso a niveles superiores de los que había en 2012 cuando el país aún estaba en etapa de conflicto armado.

En la figura 2 se observa la ubicación geográfica de estos municipios, en color amarillo se resaltan los territorios que experimentaron un desescalamiento sostenido de homicidio, estos son 215 municipios, Grupo 1. De otro lado, el color naranja muestra los municipios con tendencias violentas, estos son 97, Grupo 2, los cuales están ubicados en los departamentos que se destacan por tener grandes actividades de extracción minera: Antioquia, Cesar, Chocó, Meta, Putumayo, y Tolima y que, a su vez, están asociados a distintos conflictos ambientales presentes en el país.

Figura 2. Análisis de violencia homicida en el periodo 2012-2017.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Observatorio de Violencia de Medicina Legal.

Respecto al Grupo 2, al considerar los ceses de fuego unilateral temporales e indefinidos por parte de las FARC entre los años 2013-2015 y el cese bilateral definitivo el 29 de agosto de 2016, es de resaltar el comportamiento de los 97 municipios en estos momentos de tiempo. Al analizar este aspecto, se pudo observar que los municipios seguían en particular, dos tendencias, razón por la que se agrupan en dos subgrupos. En la tabla 1 se muestran las cifras de homicidio de estos dos subgrupos, A (29 municipios) y B (68 municipios).

Tabla 1

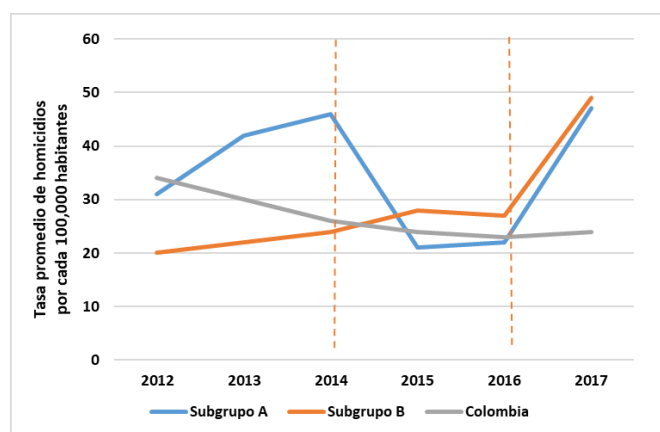
Grupo 2: 97 municipios Zomac con tasa de homicidio al alza

Grupo 2	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Subgrupo A (29 Municipios)	31	42	46	21	22	47
Subgrupo B (68 Municipios)	20	22	24	28	27	49

Fuente: Elaboración propia con base en Forensis (2012, 2013, 2014, 2015 2016, 2017).

Se debe resaltar que más de 60% de estos 97 municipios, se encuentran en Antioquia (16.49%), Tolima (10.31%), Chocó (7.22%), Cesar (7.22%), Meta (7.22%), Norte de Santander (6.19%), y Caquetá (6.19%).

A continuación, el comportamiento de los niveles de violencia directa en los dos subgrupos. Figura 3. Tendencia de la tasa de Homicidio en subgrupo A y B.



Fuente: Elaboración propia con base en Forensis (2012, 2013, 2014, 2015 2016, 2017).

El subgrupo A se benefició del primer cese unilateral al fuego en el año 2014 y manifestaba una tendencia decreciente, que se interrumpe en el año 2016, fecha en que se firma el Acuerdo de paz final. El subgrupo B mantuvo una tendencia al alza en todo el periodo de estudio, un escenario que muestra que ni los ceses unilaterales y bilaterales o la firma del Acuerdo final lograron mitigar la tendencia creciente de homicidio en estos municipios.

Frente a la tendencia en el nivel de homicidio registrada en estos municipios, una explicación importante es la presencia narco-paramilitar en ellos. La denominación narco-paramilitar se debe al “reconocimiento de su origen en el paramilitarismo de las AUC y otros grupos similares; por las prácticas y objetivos que aún conservan de éstas; y destacando las economías ilícitas, principalmente el narcotráfico, la minería

y la captura ilegal de rentas como su eje central” (Indepaz, 2017:10)

A continuación, los 97 municipios del grupo 2, se tipifican según la presencia narco-paramilitar en ellos, con base en el XIII Informe sobre presencia de grupos narco-paramilitares - I semestre 2017, publicado por Indepaz (2017). Los niveles de intensidad de la presencia son:

Intensidad alta: Municipios registrados en el primer semestre del 2017 y que entre el 2008 y 2017 han presentado actividad narco paramilitar entre siete y diez años.

Intensidad media: Municipios registrados en el primer semestre del 2017, que presentan actividad en los últimos años y/o entre el 2008 y 2017 lo hicieron entre cuatro o seis años.

Intensidad baja: Municipios registrados en el primer semestre del 2017 y/o 2015-2017.

Tabla 2
Presencia Narco-paramilitar en municipios del grupo 2 en el periodo 2008-2017.

Grupo 2	Número Municipios	Municipios con presencia Narcoparamilitar	Intensidad de la presencia Narcoparamilitar		
			Baja	Media	Alta
A	68	22	5	3	14
	%	32%	23%	14%	64%
B	29	11	1	2	8
	%	38%	9%	18%	73%
Total Municipios (A+B)	97	33	6	5	22
	%	34%	18%	15%	67%

Fuente: Elaboración propia con base en informe de Indepaz (2017).

El 34% de los municipios que conforman el grupo 2 tiene presencia narco-paramilitar, con un alto nivel de intensidad: 67%. Estas cifras traducen que el 34% de los municipios analizados Zomac, entre el 2008 y 2017 han presentado actividad narco paramilitar entre siete y diez años. Antes de la firma del Acuerdo de Paz las estructuras criminales ya estaban presentes en estos territorios y es un elemento explicativo de que la violencia vinculada al crimen organizado ha llegado a superar o igualar la ocurrida entre 2011-2016.

Estas estructuras pueden confluir en zonas como las de estos 97 municipios donde hay ausencia de desarrollo social, no satisfacción de necesidades básicas, bajas densidad poblaciones y rurales que en conjunto caracterizan un ambiente propicio para la continuación de la violencia criminal asociada al homicidio, donde las bandas criminales se disputan ocupar el lugar dejado por la desmovilización colectiva y masiva de las FARC-EP.

6.2 Análisis comparativo del Periodo 2012-2017 Vs 2018-2019.

El mandato del Gobierno actual ha suscitado distintas preocupaciones en el país, por la postura e ideología que los senadores y gobierno de este partido muestran ante el Acuerdo de Paz (2016), esta polarización política se constituye como uno de los mayores problemas para el avance en la transición al posconflicto, el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, expresa “La lentitud, la implementación parcial y desconocimiento de pilares de los AFP que se está haciendo desde el gobierno y el partido de gobierno, no ha logrado hacer trizas el proceso pero lo ha debilitado y amenaza con llevarlo a una crisis mayor”. (Indepaz, 2020: 40).

En consideración a este escenario, esta sección tiene como propósito indagar si hay algún cambio en la tendencia del homicidio que presentaban los municipios Zomac en el periodo 2012-2017. El análisis permite concluir que, mientras que en el periodo 2012-2017, solo 97 municipios presentaban violencia persistente; al ampliar el periodo de estudio 2018-2019, hay un mayor número de municipios con prolongación de violencia, 174 municipios.

¹ Para el periodo 2012-2017 se tenía una muestra de 312 municipios, pero, para 2018-2019 la disponibilidad de datos publicados por Forensis (2018, 2019) es menor, 249 municipios. Con todo, se pudo evidenciar considerables cambios en la trayectoria que venían presentando los municipios en 2012-2017.

Esta situación se debe a que conforme al análisis de datos disponibles ¹ de los 211 municipios (grupo 1) que habían experimentado desescalamiento del conflicto en 2012-2017, para 2018 setenta y cuatro de ellos, salen de esta tendencia y experimentan un fuerte recrudecimiento de la violencia.

Seguimiento del nivel de violencia del grupo 1:

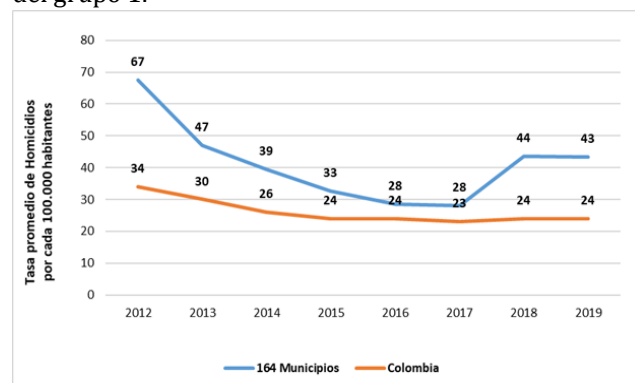
Tabla 3
Cambio de tendencia tasa de homicidios del grupo 1.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Grupo 1 (164 municipios) - Tasa promedio de homicidio por cada 100,000 habitantes	67	47	39	33	28	28	44	43
Colombia - Tasa Homicidio por cada 100,000 habitantes	34	30	26	24	24	23	24	24

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Forensis (2012-2019)².

Gráficamente, estas cifras se traducen en una interrupción en el desescalamiento del conflicto que venían experimentado estos territorios.

Figura 2. Cambio de tendencia en tasa de homicidios del grupo 1.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Forensis (2012-2019).

La figura evidencia el cambio en el desescalamiento que los municipios de la figura 1 presentaban en 2012-2017, el cambio es

² Nota: Los datos corresponden al seguimiento de los municipios del grupo 1, la disponibilidad de datos para 2018-2019 es menor, por lo que solo se realiza el seguimiento para 164 de ellos.

alarmante, solo en el lapso de un año de 2017 – 2018, la tasa de homicidio incrementó en un 57%.

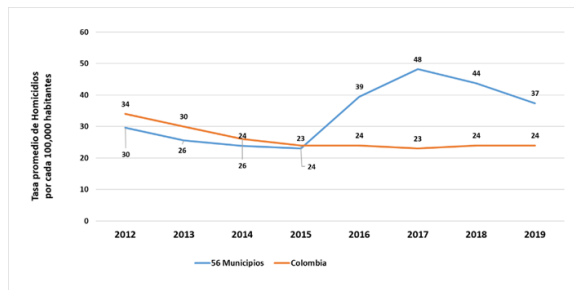
Cabe aclarar, que son 74 los municipios que cambiaron abruptamente su tendencia y que arrastran el promedio del grupo total de 161 municipios hacia al alza. Estos 74 municipios que vuelven a su trayectoria de violencia, se concentran en pocos departamentos, 70% de estos están en los departamentos de Antioquia, Cauca, Arauca, Caquetá y Putumayo.

Un posacuerdo violento:

Son 174 municipios los que presentan altos niveles de letalidad homicida, sin embargo, los puntos de inflexión al alza se dan en distintos momentos de tiempo. Un grupo de 56 municipios experimentan altas tasas de homicidio después de la firma del Acuerdo Final de Paz (2016), y un segundo grupo de 118 municipios lo presenta desde el primer año del gobierno actual.

Municipios afectados después de la firma del Acuerdo: 56 municipios.

Figura 3. Municipios afectados después de la firma del Acuerdo.

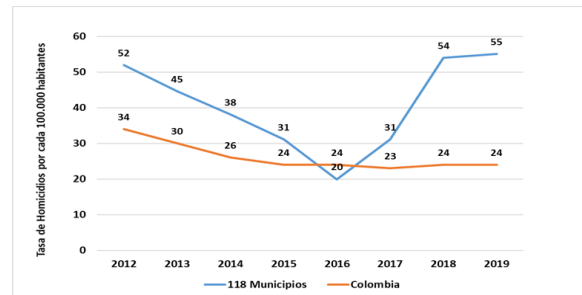


Fuente: Elaboración propia con base en Forensis (2012-2019).

Más de 67,86% de estos municipios se concentran en Tolima (14.29%), Antioquia (12.5%), Cesar (8.93%), Norte de Santander (8.93%), Chocó (7.14%), La Guajira (5.36%), Nariño (5.36%), Santander (5.3%).

Municipios afectados en el Gobierno Duque

Figura 4 Municipios afectados en el Gobierno Duque Márquez.



Fuente: Elaboración propia con base en Forensis (2012-2019).

118 municipios fueron altamente afectados en 2018-2019, la tasa de homicidio en 2018 es 74.19% más alta que en 2017. Más del 75% de estos municipios se concentran solo en 8 departamentos, Antioquia, Cauca, Caquetá, Cesar, Bolívar, Arauca, Nariño y Putumayo.

A continuación, con base en el informe sobre presencia de grupos armados de INDEPAZ (2020) se verifica cuáles de los municipios con persistente violencia en el Pos Acuerdo tienen presencia Narco-paramilitar, los criterios de clasificación son:

Intensidad alta: municipios que registraron actividad de grupos narco-paramilitares en 2018 y 2019; y que entre 2008 y 2019 lo hicieron entre siete y once años.

Intensidad media: municipios que registraron actividad de grupos narco-paramilitares en 2018 y 2019 que presentan actividad consecutiva en los últimos años y/o entre 2008 y 2019 lo hicieron entre 4 y 6 años.

Intensidad baja: municipios que registraron actividad de grupos narco-paramilitares en 2018 y 2019 y que comprende entre 1 y 3 años de actuaciones persistentes.

Tabla 4.
Presencia Narco-paramilitar en municipios con violencia persistente

Municipios afectados después de	Número de Municipios	Municipios con presencia Narcoparamilitar	Intensidad de la presencia Narcoparamilitar en (%)		
			Baja	Media	Alta
Firma del Acuerdo de Paz	56 %	47 84%	14 30%	10 21%	23 49%
Llegada del Gobierno Duque	118 %	112 95%	25 22%	27 24%	60 54%

Fuente: Elaboración propia con base en informe de Indepaz (2020).

Las cifras son relevantes, los territorios que registran un aumento en el homicidio después de la firma del Acuerdo, son territorios con actividad narco-paramilitar en 2018 y 2019, 84% de estos territorios tiene presencia narco-paramilitar; de igual forma, los municipios que registran altos cambios en la tasa de homicidios desde la llegada del actual gobierno tienen presencia narco-paramilitar en más de 95% de sus territorios.

Este hecho permite concluir que la violencia homicida que persiste en zonas con crónica historia de conflicto armado está asociada la presencia de grupos narco-paramilitares que desarrollan disputas territoriales por el control territorial de aquellos municipios donde alguna vez las antiguas FARC ejercieron terror y que dejan un vacío de poder después de su masiva desmovilización.

Violencias persistentes y características territoriales

De este análisis ampliado al periodo 2018-2019, se pudo determinar que los municipios del grupo A que retornaron a una trayectoria de violencia pertenecen en 70% a los departamentos de Antioquia, Cauca, Arauca, Caquetá y Putumayo. Los municipios que enfrentaron altos homicidios después de la firma del Acuerdo, más de 67.86% de ellos, se concentran en Tolima, Antioquia, Cesar, Norte de Santander, Chocó, La Guajira, Nariño, Santander. Y los municipios que presentan alza en 2018-2019 (Gobierno Duque)

se concentran solo en ocho departamentos, Antioquia, Cauca, Caquetá, Cesar, Bolívar, Arauca, Nariño y Putumayo. Si hay algo en común en estos grupos con violencia homicida persistente, son los departamentos a los cuales están adscritos.

Por esta razón, cabe indagar sobre las características particulares de estos departamentos. Frente a ello, trabajos como los de Collier (1999) y Collier y Hoefler (2004), Echandía (2013) el CNMH (2016), Giraldo (2013), Massé (2012), Escobedo y Nadia (2015), Ortiz y Rettberg (2018) plantean que los territorios ricos en recursos naturales saqueables legales o ilegales son más propensos a sufrir reincidencia de conflicto, o un conflicto más duradero. Considerando estas posturas, se realiza una caracterización general de los recursos naturales saqueables presentes en los departamentos de Colombia que son objeto de disputas y control territorial pues se visualizan como fuentes de financiamiento para la continuación de la acción armada.

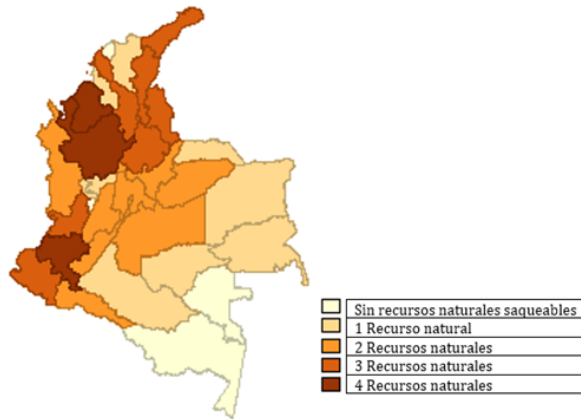
La caracterización procede así, se estudia la presencia de cuatro recursos naturales saqueables para el periodo 2008-2018: 3 legales (presencia de oro, carbón, petróleo) y uno ilegal (cultivos de coca) y se verifica cuántos de estos recursos están presentes en cada departamento de Colombia.

La recopilación y verificación de datos permite identificar que la mayoría de los departamentos que más oportunidades de financiación ofrecen se encuentran en la región Andina y Pacífica. Antioquia, Bolívar, Cauca, Cesar, Córdoba, La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Santander, Valle del Cauca, tienen presencia de tres y cuatro atributos; de otro lado, resaltan los departamentos que no ofrecen ningún atributo o solo tienen uno, éstos se encuentran mayormente en la región Amazónica y de la Orinoquía y son departamentos donde no se corrobora territorios Zomac con violencia directa (homicidio) persistente.

De esta forma, se comprueba que efectivamente los territorios del país más ricos en

recursos naturales saqueables son aquellos donde se ha intensificado la violencia homicida de los municipios Zomac.

Figura 5. Presencia de recursos naturales saqueables en Colombia



Fuente: Elaboración propia.

Frente a estos resultados hay que recordar que más de 80% de los municipios Zomac con violencia persistente en el post Acuerdo y en el gobierno actual tiene presencia narco-paramilitar, cuestión que refleja que la incursión armada de estos actores por el control territorial y la ocupación del vacío de poder dejado por las antiguas FARC, es en función del control de fuentes de financiación.

El nivel de homicidio en los municipios Zomac supera los niveles existentes antes de la firma del Acuerdo de paz, la violencia directa se intensifica y en este sentido, no se puede pasar por alto la paralela intensificación de la violencia política en Colombia ejercida por diversos autores, realizadas en un alto porcentaje por narco-paramilitares; así, 85% de los homicidios de líderes y personas defensoras de derechos humanos se registra en 132 municipios de los departamentos de Cauca, Antioquia, Valle del Cauca, Norte de Santander, Nariño, Putumayo y Córdoba (Indepaz, 2020).

Al comparar cifras de homicidios reportadas en los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, la tasa más alta se centra en los mismos departamentos.

Tabla 5
Cifras de Violencia política 2016-2020.

Líderes sociales y defensoras de derechos humanos asesinadas en Colombia desde la firma del Acuerdo de Paz en noviembre 24 de 2016 - diciembre 15 de 2020.	2016	2017	2018	2019	2020	Total departamento
Cauca	5	33	59	72	96	265
Antioquia	1	28	46	39	26	140
Nariño	0	30	19	24	35	108
Valle del Cauca	0	16	23	24	14	77
Putumayo	1	12	20	12	21	66
Norte de Santander	0	8	22	10	14	54
Córdoba	2	11	11	11	16	51

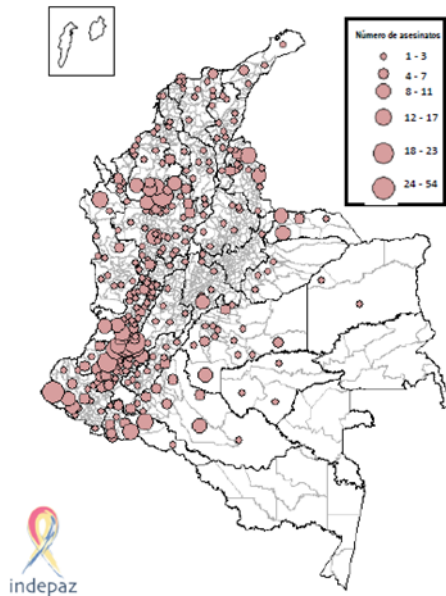
Fuente: Indepaz (2020).

Al observar la figura 8, el mapa de violencia política y, al contrastarlo con la figura 7, es evidente el vínculo existente entre los territorios del país más afectados por homicidios a líderes sociales y defensoras de derechos humanos y los territorios ricos en recursos naturales saqueables. La violencia política es más intensa en los mismos territorios en los que la violencia homicida de los municipios Zomac se ha recrudecido, esto es, donde se ha interrumpido el desescalamiento del conflicto presentado en 2012-2017.

Por esta razón, la violencia política en un escenario de transición hacia el posconflicto, no se puede obviar y está fuertemente vinculada a la lucha que muchos líderes sociales y defensores de derechos humanos hacen por la protección ambiental de los diversos recursos naturales que sus territorios tienen, pero carecen de protección estatal que los lleva a ser blanco fácil para organizaciones narco-paramilitares que buscan el control de las fuentes de financiación que estos territorios ofrecen.

Desde la firma del Acuerdo Final se puso en marcha la transición, marcada por la polarización, estigmatización y equilibrio inestable entre las fuerzas de la paz y las partidarias de la solución final militar. Esta transición inestable tendrá crisis sucesivas y pruebas decisivas, por ello la implementación de los Acuerdos es fundamental para alcanzar la paz estable y duradera que el Acuerdo Final del 2016 busca.

Figura 6. Líderes sociales y defensoras de derechos humanos asesinadas en Colombia desde la firma del Acuerdo de Paz en noviembre 24 de 2016 –diciembre 15 de 2020.



Fuente: Indepaz, (2020:7).

Los municipios Zomac se enfrentan a un escenario de recrudecimiento de violencia y necesitan disminuir la violencia estructural en ellos, ante esto, el paso pionero, los Acuerdos de Paz, demanda por un gobierno con voluntad política para implementarlos.

7. Conclusiones

Este documento analiza la tendencia de la violencia homicida que se presenta en los municipios Zomac. En principio, se destaca que en el periodo 2012-2017, las negociaciones de paz entre el Gobierno Santos y las FARC-EP incidieron en la reducción del nivel de homicidio registrado en las Zomac, 69% de los municipios evaluados en este periodo experimentaron un desescalamiento en el nivel de violencia y solo 97 municipios presentaban tendencia al alza.

Luego, cuando el análisis se amplía a 2018-2019, se evidencia un cambio abrupto en la tendencia de la violencia directa (homicidio), pues mientras que en el periodo 2012-2017, solo 97 municipios presentaban violencia persistente; en 2018-2019, hay un mayor número de municipios con prolongación de violencia, 174

municipios, esto significa, que los territorios afectados aumentaron en 79%. El Acuerdo de paz con la Farc no significó el cese de la violencia directa persistente, en diversos casos como los aquí expuestos, ésta incrementó, y ha llegado a ser mayor que la vivenciada antes del Acuerdo.

Se destaca que en aquellos municipios que experimentaron violencia persistente después de la firma del Acuerdo Final (2016) y en 2018 con la llegada del nuevo gobierno, se verificó altas intensidades de presencia narco-paramilitar en más de 80% de sus territorios.

También se resalta el hecho de que los municipios Zomac con persistente violencia directa no están dispersos en el territorio colombiano, por el contrario, se concentran en determinados departamentos, Antioquia, Cauca, Arauca, Caquetá, Putumayo, Tolima, Cesar, Norte de Santander, Chocó, La Guajira, Nariño, Santander, Bolívar. Al observar este hecho, se dio paso a indagar las características de estos departamentos en términos de los recursos naturales legales e ilegales que podrían ser una fuente de financiación para otros actores armados insurgentes. Este ejercicio evidenció que ciertamente los departamentos a los que están adscritos los municipios Zomac con persistente violencia, son departamentos ricos en recursos saqueables legales e ilegales (Petróleo, oro, carbón, cultivos de coca).

Este escenario da cuenta del porqué de las disputas territoriales en los municipios Zomac, la alta presencia narco-paramilitar en ellos es en función del control de los ingresos derivados de dichos recursos, extorsión por ingresos y regalías del petróleo, minería ilegal, cobro de vacunas, extorsiones, y materia prima para el narcotráfico (cultivos de coca).

Luego, al contrastar la presencia de recursos naturales y el mapa de violencia política se evidenció que la letalidad va de la mano con el homicidio por violencia política.

La letalidad que viven los municipios Zomac es fruto de una combinación de circunstancias y causas socio políticas, donde la disputa por los ingresos derivados por los recursos naturales legales e ilegales es transversal a todos los territorios afectados. De esta forma, Colombia empieza a asemejarse al panorama que han vivido

otras sociedades que han salido de conflictos como Sierra Leona y Liberia estudiados por la UNODC (2013), y tienen en común, que la violencia que emerge después del conflicto ha llegado a ser superior a la vivenciada en fase de conflicto.

Conforme a la lectura de la realidad de los 312 municipios Zomac, se plantean grandes retos para el gobierno colombiano, ya que si bien la categorización de Zomac a los territorios analizados da esperanza de una más rápida llegada de progreso, desarrollo económico, fomento de empleos formales y un instrumento de cierre de brechas de desigualdad entre regiones, la simultaneidad de la presencia de economías ilícitas a gran y menor escala, derivadas de la presencia narco-paramilitar, crea un ambiente hostil y peligroso, que permea las expectativas económicas, desincentivando las apuestas de inversión que puedan hacer los empresarios e inversionistas en los municipios.

El gobierno actual no está atendiendo las causas históricas del conflicto, como la irresoluta cuestión de la propiedad de la tierra y en particular, su excesiva concentración; la exclusión y paupérrimas condiciones del campesinado; y el atraso y marginalidad de la población rural.

La acumulación de la propiedad rural es la médula del conflicto armado en Colombia, Verdad Abierta (2017), por lo que el primer punto del Acuerdo de paz, es el agrario, sin embargo, dada la posición agresiva del gobierno actual frente al Acuerdo Final (2016), el punto uno, que corresponde a la reforma rural integral, es de los que menos avances presenta y es de hecho, el más atacado y proclive a modificaciones en detrimento del derecho equitativo a la tierra que tienen las víctimas, “el gobierno actual solo ha cumplido con el 8,7 por ciento de la meta anual en la formalización de tierras” (Semana, 2019b).

Al considerar la oposición del gobierno actual a la implementación de los Acuerdos, es claro, que los municipios Zomac no solo se enfrentan a conflictivos escenarios de violencia directa sino también a un gobierno que no muestra voluntad política para la ejecución de reformas que

busquen acabar con la violencia estructural que presentan.

Aunque el Gobierno actual muestra fuertes resistencias a la paz y hay fuerzas viejas como los narco-paramilitares que quieren imponer dinámicas de guerra en Colombia, el reto para conservar los frutos alcanzados reside en la integral implementación de los Acuerdos de Paz, esto contribuiría a avanzar hacia una Paz Positiva, pues la paz que busca el Acuerdo Final (2016) no se concibe solamente como el silencio de los fusiles.

Referencias

- Acuerdo de paz Colombia (2016). Alto Comisionado para la pPaz. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf> 28
- Calderón, R. (2013). Etapas del conflicto armado en Colombia: Hacia el posconflicto. *Revista Latinoamericana*. Páginas 227-257.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016), Grupos Armados Pos desmovilización (2006 - 2015). Trayectorias, rupturas y continuidades, CNMH, Bogotá.
- CERAC (2012). Tipología de los municipios de Colombia según el conflicto armado interno (2012). CERAC. Recuperado de https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ITvbEU790k_GhaDmN12mCeHBFfBz0a4GfNT68wyAnXo/edit#gid=0
- Chaux, E. (2003) Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de Estudios*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81501504>
- Collier, P. (1999). Doing well out of war. In conference on economic agendas in civil wars, London (Vol. 26).
- Collier, P., & Hoeffler, A. (2004). Greed and grievance in civil war. *Oxford Economic Papers*, 56(4), 563-595.
- Echandía, C. (2013). Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales. *Informes FIP*, 19, 5-32.
- El Colombiano. (2017, 22 de noviembre). El primer año de la paz en cifras. Recuperado de <https://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/el-primer-ano-de-la-paz-en-cifras-GE7745778>
- El Tiempo. (13 de julio de 2017). En la caída de homicidios se siente efecto de la paz con las Farc. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/justicia/servicios/disminucion-de-los-homicidios-en-colombia-por-el-proceso-de-paz-108132>
- El Tiempo. La violencia interpersonal es la razón de 6 de cada 10 homicidios (12 julio de 2017). Recuperado de <http://www.eltiempo.com/justicia/delitos/cifras-de-violencia-en-colombia-en-2017-108130>
- Escobedo, R., & Guío, N. (2015). Oro, crimen organizado y guerrillas en Quibdó.
- Forensis (2012a). Datos para la vida. Homicidio Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49514/Homicidio.pdf>
- (2012b). Datos para la vida. Violencia interpersonal Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49514/Violencia+Interpersonal.pdf>
- (2013). Datos para la vida. Homicidio Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49517/Homicidio.pdf>
- Forensis (2013). Datos para la vida. Violencia interpersonal Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49517/Violencia+interpersonal.pdf>

- (2014). Datos para la vida. Recuperado de:
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49520/Forensis+2014+Datos+para+la+vida.pdf>
- (2015). Datos para la vida. Homicidio Recuperado de:
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Homicidios.pdf>
- (2015). Datos para la vida. Violencia interpersonal Recuperado de:
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Violencia+interpersonal.pdf>
- (2016). Datos para la vida. Recuperado de:
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49526/Forensis+2016.+Datos+para+la+vida.pdf>
- (2017). Datos para la vida. Recuperado de:
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/262076/Forensis+2017+pdf+interactivo.pdf/e3786e81-8718-b8d5-2731-55758c8ac7ff29>
- (2018). Datos para la vida. Observatorio de medicina legal. Recuperado de
<https://www.medicinalegal.gov.co/observatorio>
- (2019). Datos para la vida. Observatorio de medicina legal. Recuperado de
<https://www.medicinalegal.gov.co/observatorio>
- Galtung, J. (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Bakeas.
- Giraldo, J. (2013). El gobierno del oro en el Bajo Cauca. Una lectura weberiana sobre la explotación aurífera aluvial no legal. En *Economía criminal y poder político*, editado por Jorge Giraldo, 33-68. Medellín: EAFIT, Colciencias.
- Gonzales P. y Espitia (2017). Indepaz. Dejación de armas y sometimiento. XIII presencia grupos Narcoparamilitares. Recuperado de <http://www.indepaz.org.co/7756/xiii-informe-sobre-presencia-de-grupos-narcoparamilitares-primer-semester-de-2017/>
- (2020). Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia, Actualización 2018-2 y 2019.
- (2020). Posacuerdo Traumático.
- La parra y Tortosa (2003). Concepto de violencia estructural: una ilustración del concepto. Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo, Universidad de Alicante. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=801245>
- Massé, F., & Camargo, J. (2012). Actores armados ilegales y sector extractivo en Colombia. Centro Internacional de Toledo para la Paz. V Informe.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC (2013). Estudio mundial sobre El homicidio. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL_HOMICIDE_Report_ExSum_spanish.pdf
- Ortiz-Riomalo, J. F., & Rettberg, A. (2018). Minería de oro, conflicto y criminalidad en los albores del siglo XXI en Colombia: Perspectivas para el posconflicto colombiano. *Colombia Internacional*, (93), 17-63.

Peñalosa, M. J. (2017). La variación del homicidio durante los diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc: octubre 18 del 2012 a agosto 28 del 2016. *Revista Criminalidad*, 59 (1): 129-149.

Pérez G. (9 mayo de 2012) Triangulo de la violencia. Recuperado de:
<http://filosofiaparatodos-cejapo.blogspot.com/2012/05/triangulo-de-la-violencia.html>

Portafolio. (Octubre, 10 DE 2017). ¿Cómo acceder a beneficios tributarios a través de las Zomac? Recuperado de <http://www.portafolio.co/economia/que-son-las-zomac-y-como-beneficiarse-de-ellas-510498>

Semana (2019a, 4 de diciembre). ¡Alerta roja!. Recuperado de <https://www.semana.com/on->

Semana (2019b, 8 de agosto). La reforma rural: el nudo ciego de una paz enredada, según la oposición. Recuperado de <https://semanarural.com/web/articulo/la-reforma-rural-el-nudo-ciego-de-una-paz-enredada-segun-la-oposicion/1075>

Verdad Abierta (2017, 20 de noviembre). La Reforma Rural Integral, a 'fuego' lento. Recuperado de <https://verdadabierta.com/la-reforma-rural-integral-a-fuego-lento/>